



Mi Universidad

súper notita

NOMBRE DEL ALUMNO: Delci Patricia Pérez Marcos

TEMA: Los fenómenos sustantivos de la Salud Pública

PARCIAL:I

MATERIA: Trabajo social en la salud

NOMBRE DEL PROFESOR: Likza Hally Roblero Muñoz

LICENCIATURA: trabajo social y gestión comunitaria

LOS FENÓMENOS SUSTANTIVOS DE LA SALUD PÚBLICA

conforman la materia de la investigación y la acción en salud pública

Salud Pública



Ciencia cuyos principales fines son por un lado el ejercicio y el mantenimiento de la salud de una población y por el otro lado el control de las enfermedades y un arduo trabajo en orden a la erradicación de las mismas en cuanto sea posible.

Mazzerasa, L. y Cols (2003)

las necesidades de salud



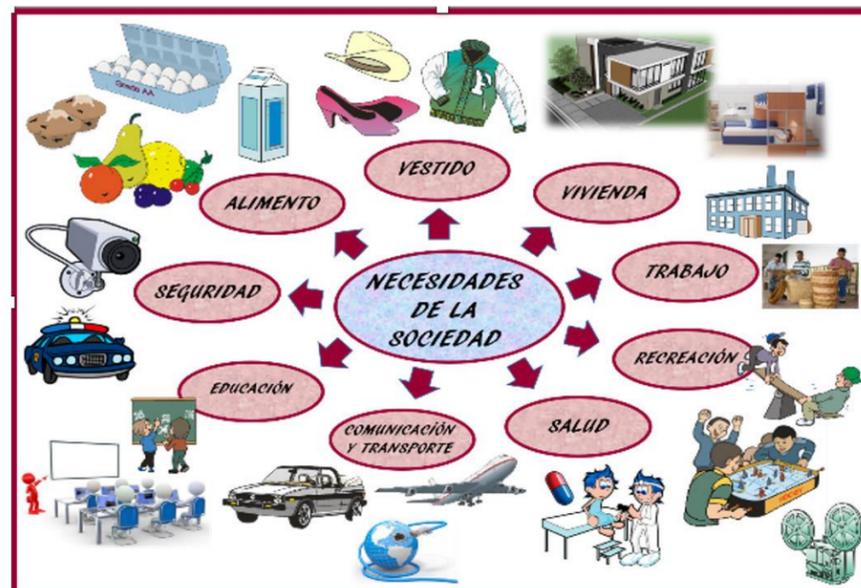
los servicios que satisfacen esas necesidades

ORGANIZACIÓN GENERAL

Los servicios de salud del país están agrupados en 2 subsectores



los recursos que se requieren para producir dichos servicios.



En la Constitución de 1917 se había entendido originalmente la idea de protección a la salud asociada con las prestaciones de seguridad social de la clase trabajadora,

Fue hasta 1983 cuando al concepto de previsión social en salud del art. 123 se adicionó el concepto "Protección de la salud" en el art. 4 constitucional.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es el documento en el que el Gobierno de México, a través de consultas públicas

Ejes Generales

Justicia y estado de derecho

Promueve la construcción de paz, el acercamiento del gobierno a la gente y el fortalecimiento de las instituciones del Estado Mexicano

Bienestar

Asegura que toda la población tenga acceso a una vida digna, promoviendo el pleno ejercicio de los derechos sociales



Desarrollo economico

Garantiza el uso eficiente y responsable de recursos

Ejes Transversales

Igualdad de genero

No discriminación e inclusión

Un programa de salud es un instrumento generalmente desarrollado por entidades públicas, pero que igualmente puede surgir en el seno de empresas privadas u organizaciones no gubernamentales.

PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA



La mayoría de los programas suelen apoyarse en la educación y en poner al alcance de los ciudadanos ciertos conocimientos de envergadura científica que les ayudan a facilitar su propia seguridad.

Reforma del Sector Salud

Desde su creación en 1943, el sistema mexicano de salud ha estado escindido entre los trabajadores del sector formal y sus familias

tienen acceso a la seguridad social, y el resto de la población

La reforma fue diseñada para democratizar el sistema de salud con base en el principio de que la atención a la salud debe garantizarse a todos los ciudadanos



Seguro Popular de Salud deberá cubrir a toda la población que hoy no está afiliada a alguno de los institutos de seguridad social



sectores social y privado, que presten servicios de salud, así como por los mecanismos de coordinación de acciones.

VISIÓN DEL SECTOR SALUD



Características:

- Adoración a la ciencia y la tecnología
- Hombre objeto
- No está involucrado socialmente
- Origen mecanicista
- Incorpora bases y creencias de la sociedad que la creó.

Enfoques de la Salud Pública

- **PROMOCIÓN DE LA SALUD:** fomentar la salud de los individuos y colectividades, promoviendo la adopción de estilos de vida saludables, mediante intervenciones de educación sanitaria a través de medios de comunicación, en las escuelas y en las comunidades.
- **PROTECCIÓN SANITARIA:** Son actividades de salud pública dirigidas al control sanitario del medio ambiente, detección de factores de riesgo y realizar acciones para prevenir enfermedades, a través de programas de salud.
- **RESTAURACIÓN DE LA SALUD:** Consiste en todas las actividades que se realizan para recuperar la salud en caso de su pérdida, que son responsabilidad de los servicios de asistencia sanitaria que despliegan sus actividades en niveles: atención primaria, secundaria y terciaria.

Restrepo J y Cols. (200)

Funciones Esenciales de la Salud Pública

- Seguimiento, evaluación y análisis de la situación de Salud.
- Vigilancia de la salud pública, investigación y control de riesgos y daños en salud pública
- Promoción de la Salud.
- Participación de los ciudadanos en la salud
- Garantía y mejoramientos de la calidad de los servicios de salud individuales y colectivos.
- Reducción del impacto de las emergencias y desastres en la salud.



SECTOR PRIVADO

• Sector privado sin fines de lucro. Son instituciones privadas con fines sociales que poseen clínicas, centros y postas de salud. Son administrados por ONGs, se pueden citar las misiones, asociaciones profesionales, fundaciones que actúan en el área de salud.



La demanda del sector privado

- Altamente heterogénea.
- Demanda altamente inelástica.
- Los usuarios tienen poca o ninguna información sobre la calidad del seguro médico que se le proporciona.
- Percepción de alta calidad con altas expectativas de atención y cobertura.

Objetivo

El objetivo general es acelerar el movimiento, transversal y en expansión, de iniciativas en el sector privado, que puede contribuir a aumentar la oferta de nuevos trabajadores, mejorar la eficacia y eficiencia del personal ya en activo y reducir el éxodo de profesionales de la salud hacia otras esferas de actividad u otras regiones.



El Sistema Nacional de Salud tiene los siguientes objetivos:

Colaborar al bienestar social de la población mediante servicios de asistencia social, principalmente a menores en estado de abandono, ancianos desamparados y minusválidos, para fomentar su bienestar

I. Proporcionar servicios de salud a toda la población y mejorar la calidad de los mismos, atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios y a los factores que condicionen y causen daños a la salud

propiciar su incorporación a una vida equilibrada en lo económico y social

II. Contribuir al desarrollo demográfico armónico del país